



Factura: 003-002-000016780



20171701042P00376

NOTARIO(A) MARÍA LORENA BERMUDEZ POZO
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701042P00376						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE FEBRERO DEL 2017, (10:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CAZA VARGAS JUAN ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714979609	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS UJMA TERESA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719372599	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716413983	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	VALERIA CRISTINA VELLARREAL PUIGA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			TUMBACO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	503.00						

Maria Lorena Bermudez Pozo
 NOTARIO(A) MARÍA LORENA BERMUDEZ POZO
 NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 Escritura No.- 20171701042P00376

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

folia 00000000
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

15

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

16

DE LA COMPAÑÍA ADONJOS CÍA. LTDA.

17

QUE OTORGAN

18

JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS Y

19

TERESA XIMENA CEVALLOS LEMA

20

A FAVOR DE

21

VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA

22

REPRESENTADA POR

23

PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA

24

CUANTÍA: USD 500,00

25

DÍ 3 copias

26

ech

27

En la Parroquia de Tumbaco, Distrito Metropolitano de Quito, capital de la

28

República del Ecuador, hoy, viernes veinte y cuatro (24) de febrero del año dos mil



DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 diecisiete, ante mí, DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO,
2 NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, comparecen, por
3 una parte, los cónyuges JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS y TERESA XIMENA
4 CEVALLOS LEMA, de estado civil casados entre sí; a quienes en adelante y para
5 efectos de este contrato se les denominará los "CEDENTES"; y, por otra parte, el
6 señor PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA, de estado civil
7 casado, a nombre y representación de la señorita VALERIA CRISTINA
8 VILLAREAL PUGA, de estado civil soltera, conforme la documentación que se
9 adjunta como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le
10 denominará la "CESIONARIA". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito,
12 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en
13 virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuya información
14 procedo a verificar bajo su autorización en la "CONSULTA DE DATOS
15 REGISTRALES" del "SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
16 CIUDADANA" de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
17 Cedulación, cuyas fichas me piden que agregue como documento habilitante a este
18 documento; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
19 escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente me piden que eleve a
20 escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el
21 siguiente: " Señora Notaria: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
22 incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía ADONJOS
23 CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
24 COMPARECIENTES.- Al otorgamiento del presente instrumento comparecen: los
25 cónyuges JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS y TERESA XIMENA CEVALLOS
26 LEMA, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados, domiciliados en la
27 ciudad de Quito, en la Calle Andrade Marín S/N y Pasaje H, correo electrónico
28 juanandrescaza@hotmail.com, teléfono 0982208221, socio de la compañía ADONJOS





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 CÍA. LTDA., con 500 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos
2 cada una, en calidad de CEDENTES; por otra parte comparece VALERIA
3 CRISTINA VILLAREAL PUGA, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de estado
4 civil soltera, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Samborondón calle
5 La Paz 186 y Av. Santa Ana, correo electrónico amlozanor@hotmail.com, teléfono
6 0983822680, en calidad de CESIONARIA, quien se encuentra representada para
7 este acto por su apoderado especial el Señor PATRICIO CONSTANTINO
8 ANDRADE QUINTANA conforme consta del documento que se adjunta como
9 habilitante, quien es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
10 casado, domiciliado en la ciudad de Quito; Carcelén Pasaje 16 E8-75, correo
11 electrónico: patricio2478@yahoo.com, teléfono 0995329770, los comparecientes
12 legalmente capaces para contratar y obligarse, REALIZAN LA CESIÓN DE
13 PARTICIPACIONES. SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- la
14 compañía ADONJOS CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública que
15 fue otorgada por el Señor Notario Octavo Interino del Cantón Quito, con fecha
16 veintiocho de diciembre del dos mil doce, resolución de la Superintendencia de
17 Compañías No. SC.II.DJC.Q.13.000176 e inscrita en el registro mercantil bajo el
18 número ochocientos cuarenta y tres, NÚMERO DE REPERTORIO: ocho mil
19 setecientos veinte y seis con fecha once de marzo del dos mil trece. TERCERA:
20 OBJETO.- Los señores JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS y TERESA XIMENA
21 CEVALLOS LEMA ceden QUINIENTAS participaciones de un dólar de los
22 Estados Unidos de América, a VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA.
23 CUARTA: CUADRO DE CAPITAL.- Amparados en el artículo quinto de
24 Constitución de la Compañía se procede a elaborar el siguiente cuadro de
25 participaciones:

Nombre de Socios	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar	Nº de participaciones de un dólar	Porcentaje





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

				cada una	
VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA	500,00	500,00	0	500	25%
ANDRADE FERNÁNDEZ FERNANDO PATRICIO	1.500,00	1.500,00	0	1.500	75%
TOTAL	2.000,00	2.000,00	0	2.000	100%

1 QUINTA: PRECIO.- El valor pactado entre los cedentes y cesionario es el siguiente:
2 VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA paga el valor de quinientos dólares
3 americanos, por las quinientas participaciones. Los gastos operativos y de pagos
4 que generen los trámites de esta cesión de participaciones, correrán a cargo del
5 beneficiario de las participaciones, es decir; VALERIA CRISTINA VILLAREAL
6 PUGA. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta como documentos
7 habilitantes a) Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios. b) Certificado de
8 cesión participaciones suscrito por el Señor Juan Andrés Caza Vargas a favor de la
9 Señora Valeria Cristina Villareal Puga. d) Copias de Cédulas de identidad del
10 cedente y cesonaria. C) Poder Especial. Hasta aquí la minuta, Usted Señora Notaria
11 sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
12 instrumento del cual se servirá otorgarme tres copias certificadas."- HASTA AQUÍ
13 LA MINUTA, que se halla firmada por el doctor Wilson Baquero, abogado con
14 matrícula profesional doscientos setenta y dos del Colegio de Abogados del
15 Cotopaxi, la misma que queda elevada a escritura pública para los fines
16 legales consiguientes junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados
17 a ella. Para este otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos legales del
18 caso; y, leída que le fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en todo



DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 su contenido y para constancia de lo cual firman conmigo en unidad de acto,
2 quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe. —

3

4 JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS

5 C.C. 1714977862



6

7 TERESA XIMENA CEVALLOS LEMA

8 C.C. 171937259-9



9

10 PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA

11 C.C. 1715413983



12

13 **Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo**
14 NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO



010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉCULACIÓN



CÉCULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CAZA VARGAS JUAN ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-02-04**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 TERESA CEVALLOS LEMA

N. **171497986-9**




INSTRUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDANTE E30330222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAZA JUAN ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS NANCY MONICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 2015-12-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-02






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

004 **004 - 026** **1714979869**
 CIUDAD (MUNICIPIO) CÉCULA

CAZA VARGAS JUAN ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 QUITO CANTON ZONA 1
 PUEBLO PARROQUIA





Juan Andres Caza Vargas



RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a. **24 FEB 2017**

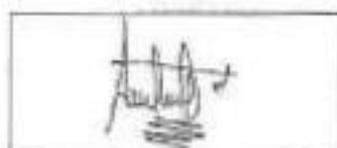
Lorena Hernández Pozo

Dra. Ma. Lorena Hernández Pozo
 NOTARIA 12






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714979869

Nombres del ciudadano: CAZA VARGAS JUAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS LEMA TERESA

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CAZA JUAN ENRIQUE

Nombres de la madre: VARGAS NANCY MONICA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - P



Nº de certificado: 171-010-35908



171-010-35908

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:45:44 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS LEMA TERESA XIMENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN ELIAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-07-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 JUAN ANDRES CAZA VARGAS

No. 171937259-9





INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS HIPOLITO GUILLERMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEMA MARIA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2013-07-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-18

V01330 V2222
 00192025







CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 20 DE FEBRERO 2017

003 CANTON
003 - 328 NUMERO
1719372599 CÉDULA

CEVALLOS LEMA TERESA XIMENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: QUITO
 CANTON: PUEBLO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA:







RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 24 FEB 2017


 Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARIA 42




100



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719372599

Nombres del ciudadano: CEVALLOS LEMA TERESA XIMENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAZA VARGAS JUAN ANDRES

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2003

Nombres del padre: CEVALLOS HIPOLITO GUILLERMO

Nombres de la madre: LEMA MARIA PIEDAD

Fecha de expedición: 18 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA



N° de certificado: 175-010-35925



175-010-35925

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:49:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N.º **171541398-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE QUINTANA
 PATRICIO CONSTANTINO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PEÑINCHA
 QUITO
 SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-04-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Conado**
**ANGÉLITA EMPERATRIZ GRACIE
 ESPINOSA**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN: **EMPLEADO**

V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ANDRADE FERNANDEZ FERNANDO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
QUINTANA NARANJO RITA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
**QUITO
 2010-06-02**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-06-02








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 11 DE FEBRERO 2017

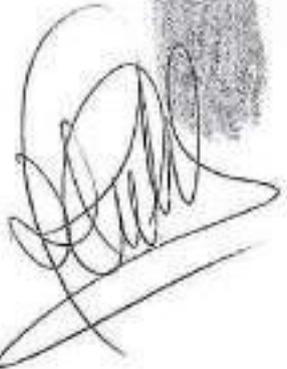
001 **001 - 145** **1715413983**
ABRIL ROMERO CECULA

**ANDRADE QUINTANA PATRICIO
 CONSTANTINO**

PROVINCIA: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 CANTÓN: **SAN BLAS** ZONA: **3**
 PARROQUIA: **SAN CARLOS**








RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es EL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, **24 FEB 2017**



Loza...

Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARIA 42



110



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715413983

Nombres del ciudadano: ANDRADE QUINTANA PATRICIO
CONSTANTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ANGELITA EMPERATRIZ GRACE

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: ANDRADE FERNANDEZ FERNANDO PATRICIO

Nombres de la madre: QUINTANA NARANJO RITA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-010-35874



175-010-35874

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.24 14:48:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADONJOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2017, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. 24 de Mayo y Línea Férrea, se instala la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ADONJOS CÍA. LTDA., previamente convocada por la Señora Presidente QUINTANA NARANJO RITA MARIA, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

ANDRADE FERNÁNDEZ FERNANDO PATRICIO, con 1.500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 1.500.00 USD.

CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, con 500 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 500.00 USD.

En conjunto suman 2.000 participaciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 2.000,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios.

La Sra. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta al Señor Ingeniero Fernando Patricio Andrade, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

PUNTO UNO: Autorizar y aceptar la CESIÓN DE 500 PARTICIPACIONES DEL Señor CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS a favor de la Señora VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA.

PUNTO DOS: Entregar el CERTIFICADO DE PARTICIPACIONES a los nuevos socios.

DESARROLLO DE LA JUNTA

PUNTO UNO: La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía ADONJOS CÍA. LTDA., resuelve:

a) Aceptar que el Señor CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, socio de la Compañía, ciudadano ecuatoriano, de estado civil casado y dueño de 500 participaciones de un dólar cada una, de 2.000 participaciones existentes como capital de la compañía en mención, es decir el señor JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS, posee un capital suscrito y pagado de 500 dólares de los Estados Unidos de América, equivalentes al 25% del capital de ADONJOS CÍA. LTDA., ceda 500 de sus participaciones, con todos los derechos y beneficios que estas conllevan a la Señora VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180336417 - 1, de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, quien le corresponderá el 25% de las participaciones de la compañía ADONJOS CÍA. LTDA., es decir 500 participaciones de un dólar cada uno que representan un capital suscrito y pagado de 500,00 USD.

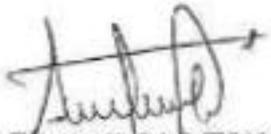
PUNTO DOS: La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía ADONJOS CÍA. LTDA., resuelve: Entregar los CERTIFICADOS DE PARTICIPACIONES al nuevo Socio: VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA.



10

Todos los gastos económicos y operativos que se generen por la reforma de la escritura y estatutos de la Compañía, publicaciones, pagos y demás trámites de Ley correrán por parte de los nuevos socios.

Con los puntos aprobados y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores socios. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores socios en conjunto con el Sr. Secretario.


CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS
SOCIO


ANDRADE FERNÁNDEZ FERNANDO PATRICIO
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA


QUINTANA NARANJO RITA MARIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



370

CERTIFICADO

A petición verbal de la interesada, Señora VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 180336417-1, Certifico en honor a la verdad:

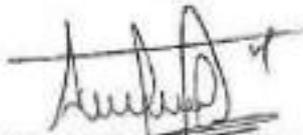
He realizado la venta y cesión de quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de la Señora VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA.

Razón que he comunicado a la Señora Presidente de Compañía ADONJOS CÍA. LTDA., para que se tome las medidas pertinentes como es convocar a la respectiva Junta de Socios para autorizar esta CESIÓN de participaciones.

El interesado puede hacer uso del presente certificado como más creyere a sus intereses.

Quito, 15 de febrero del 2.017

Atentamente,



Juan Andrés Caza Vargas
C.C. 171497986-9



3/10



Factura: 001-002-000000839



20170906004P00432

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE
EXTRACTO



Escripura N°:		20170906004P00432					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE FEBRERO DEL 2017, (10:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VILLARREAL PUGA VALERIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803364171	ECUATORIANA	PODERANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANCADE GUINTANA PATRICIO CONSTANTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718413903	ECUATORIANA	APDOERADO(A) ESPECIAL	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		DAULE		LA AURORA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE



PROTOCOLO No. 20170906004P00432.

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL.- QUE OTORGA LA SEÑORA VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA.--- CUANTIA: INDETERMINADA.----- SE ENTREGA 2 COPIAS.



En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy veintidós de Febrero del dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA**, Notaria Titular Cuarta del Cantón, comparece la señora **VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA**, quien declara ser mayor de edad, de profesión Cosmetóloga, de estado civil soltera, ecuatoriana, domiciliada en Estancias del Río, manzana O, villa Trece, de la jurisdicción del cantón Samborondon de tránsito por este cantón, con teléfono número seis cero tres nueve seis nueve tres (6039693), a quien doy fe de conocerle, en virtud de haberme presentado el original de su cédula de ciudadanía. Bien instruida que fue previamente sobre la naturaleza y resultados de esta escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, que otorga con amplia y entera libertad, el prenombrado compareciente me presentó la minuta al tenor siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial al tenor de las siguiente cláusula:- **PRIMERA COMPARECIENTE.-** Comparece la señora **VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA**, portadora de la cédula



número uno ocho cero tres tres seis cuatro uno siete uno (1803364171), a quien para los efectos de este contrato se la podrá denominar LA MANDANTE O PODERDANTE.-
SEGUNDA.- PODER ESPECIAL: La señora VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA, otorga PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a favor del señor PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA, identificado con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco cuatro uno tres nueve ocho tres (1715413983), para que éste obrando en mi nombre y representación, firme la escritura de Cesión de Participaciones, a través de la cual el señor Juan Andrés Caza Vargas, identificado con cédula de ciudadanía número uno siete uno cuatro nueve siete nueve ocho seis nueve (1714979869), cede a mi favor quinientas (500) participaciones sociales de UN (1) dólar cada una, equivalentes al veinticinco por ciento (25%) del capital de compañía ADONJOS CIA LTDA, con RUC uno siete nueve dos cuatro cinco cero seis seis siete cero cero uno (1792450667001).- Hasta aquí la minuta, cumpla usted con las demás formalidades legales para la perfecta validez de este instrumento público. (Firmado) Abogado Jorge Eduardo Toral Zevallos. Matrícula número cero nueve guión dos mil trece guión ciento noventa y seis. Colegio Abogado Guayas. "(Hasta aquí la minuta, en cuyo contenido se ratifica la otorgante; quedando en consecuencia, elevada escritura pública para los efectos legales)". Se agregan a este registro, todos los documentos que manda la Ley, para que ejemplares de los mismos inserten en las copias que se den. La compareciente me exhibió su respectiva cédula de ciudadanía para los fines de Ley. Leída que fue ésta escritura, al principio a fin, por mí la Notaria, en alta voz a la otorgante, ésta la aprueba y ratifica en todas y cada una de sus partes firma





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803364171

Nombres del ciudadano: VILLARREAL PUGA VALERIA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FREDDY RAFAEL VILLARREAL

Nombres de la madre: GLORIA GUADALUPE PUGA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: GLENDA ISABEL HUACON GARCIA - GUAYAS-DAULE NT 4 - GUAYAS - DAULE



Nº de certificado: 171-009-93018



171-009-93018

Ing. Jorge Troya Fustes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.22 14:52:02 BCT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA Pa. 180336417-1

APellidos y Nombres
VILLARREAL PUGA
VALENTA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CUEYO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1979-05-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO COCINERO

APellidos y Nombres del Padre
VILLARREAL FERRER RAMAEL

APellidos y Nombres de la Madre
PUGA GLORIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
SANTA
2013-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-20

[Signature]
MIRIAM ESCOBAR

[Signature]
MIRIAM ESCOBAR

V3003V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
16 FEBRERO 2017

032 ANAEL
032 - 206 ANAEL
1803364171 CECULA

VILLARREAL PUGA VALENTA CRISTINA
APellidos y Nombres

DAULE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
SAMBORONDON CANTÓN ZONA 1
LA PUNTELLARATSUITE PARROQUIA




LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.
Daule, 22 FEB 2017

[Signature]
Ab. Maria del Carmen Carbajal Ayala
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN DAULE



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

GEOLAR - GRINA DALEA

1713001800-0

APellidos y Nombres: ANDRÉS GUAYANA
 RACIONALIZACION: ANDRÉS
 SEXO: M
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 CODIGO CIVIL: Casado
 ANGELOTA EMPERATRIZ GRACE ESPINOZA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION

ANDRÉS GUAYANA

1713001800-0

APellidos y Nombres: ANDRÉS GUAYANA
 RACIONALIZACION: ANDRÉS
 SEXO: M
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-04-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 CODIGO CIVIL: Casado
 ANGELOTA EMPERATRIZ GRACE ESPINOZA



LO CERTIFICO: ES CONFORME
 AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Daule, 122 FEB 2017

Ab. María del Carmen Cardajal Ayala
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN DAULE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y COEVALUACIÓN

CEJULA DE
 CIUDADANÍA N. 180336417-1

APellidos y Nombres
**VILLARREAL PUGA
 VALERIA CRISTINA**

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

CURTO
DAULE

FECHA DE NACIMIENTO **1979-05-17**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSEMETÓLOGO**

APellidos y Nombres del Padre
VILLARREAL PROBY DANIEL

APellidos y Nombres de la Madre
PIGA OLDIRA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**DAULE
 2013-07-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-01

[Signatures]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

032 CANTON 032 - 208 1803364171 CÉJULA

VILLARREAL PUGA VALERIA CRISTINA
 APELLIDOS Y NOMBRES

IMAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3

SAMBOROMBON CANTON ZONA 1

LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA




LO CERTIFICO: ES CONFORME
 AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Daule, 22 FEB 2017

[Signature]
 Ab. Maria del Carmen Carvajal Ayala
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTON DAULE



conmigo la Notaria en unidad de acto. DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valeria Villarreal Puga".

VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA

C. C. # 1803364171

C. V. # 032-206

A handwritten signature in black ink, appearing to read "María del Carmen Carvajal Ayala".

AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN DAULE.



SE OTORGÓ ANTE MI AB. MARIA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA, NOTARIA CUARTA DEL CANTON DAULE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL- QUE OTORGA LA SEÑORA VALERIA CRISTINA VILLARREAL PUGA A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA. QUE SELLO FIRMO EN DAULE DE TODO LO CUAL DOY FE.

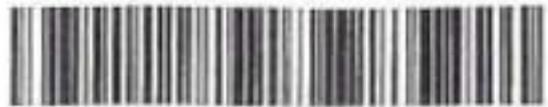



AB. MARÍA DEL CARMEN CARVAJAL AYALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN DAULE.





Factura: 003-002-000016781



20171701042C00385

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701042C00385

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JUAN ANDRES CAZA VARGAS, de la página web y/o soporte electrónico, [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T) el día de hoy 24 DE FEBRERO DEL 2017, a las 10:31, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2017, (10:31).

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701042C00385

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(en) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 24 DE FEBRERO DEL 2017, (10:31).

Maria Lorena Bermudez Pozo

NOTARIA) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1723450667901
 RAZÓN SOCIAL: ADONIOS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: ADON CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: ANDRADE FERNANDEZ FERNANDO PATRICIO
 CONTADOR: CAZA VARGAS JUAN ANDRES
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/08/2013
FEC. INSCRIPCIÓN:	07/08/2013	FEC. ACTUALIZACIÓN:	28/09/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. RENICIO ACTIVIDADES:	01/09/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE HARINA DE PESCADO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PUEMBO Barrio: PUEMBITO Calle: 24 DE MAYO Numero: 83-147 Intersección: LINEA FERREA Edificio: CENTRO COMERCIAL PUEMBO Piso: 2 Oficina: 2 Retiranda ubicación: FRENTE ESTADIO PARROQUIAL, PUEMBO Teléfono Trabajo: 022395730 Email: adonjos@hotmail.com Cel: 0982208221

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA S. PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000278853

Fecha: 24/02/2017 10:31:17 AM



[Handwritten signature]



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1799450667001
ADONJOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estable:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/03/2013
NOMBRE COMERCIAL:	ADON CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. RENOV.:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE HARINA DE PESCADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PUEMBO Barrio: PUENBITO Calle: 24 DE MAYO Número: 53-147 Intersección: LINEA FERREA Referencia: FRENTE ESTADIO PARROQUIAL PUEMBO Edificio: CENTRO COMERCIAL PUEMBO Piso: 2 Orden: 2 Teléfono Trabajo: 022393730 Email: adonjos@hotmail.com Celular: 099220321



Código: RIMRUC2017000278853

Fecha: 24/02/2017 10:31:17 AM



310

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N. 171497986-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CAZA VARGAS JUAN ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO
 CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-02-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 TERESA DEVALLOS LEIVA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E/33313223

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAZA JUAN ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VARGAS NANCY MORICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-12-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-02






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

004
 CANTÓN QUITO

004 - 026
 ALIQUILADO

1714979869
 CÉDULA

CAZA VARGAS JUAN ANDRES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN QUITO
 PUEBLO PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 ZONA:





RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que e documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibió se devolvió

Quito a, 24 FEB 2017

Lorenna Bermúdez Pozo



Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARIA 42



RAZÓN.- EL SISTEMA INFORMATICO NOTARIAL NO PERMITE REALIZAR LA CONSULTA DE DATOS REGISTRALES / BIOMETRICOS DEL PETICIONARIO.

Lorenna Bermúdez Pozo
 Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
 NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

PD

Certifico que los documentos que anteceden fue materializado de la página web: <https://declaraciones.sri.gob.ec/certificados-tributarios-internet/pages/reporteRuc.jsf?&contextoMPT=https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet&pathMPT=CERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&actualMPT=Reimpresi%F3n%20de%20RUC%20&linkMPT=%2Fcertificados-tributarios-internet%2Fpages%2FreporteRuc.jsf%3F&esFavorito=S>, perteneciente al "SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS", certificación solicitada por el señor JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS.- Quito, a veinte y cuatro de febrero del año dos mil diecisiete.- La Notaria.



María Lorena Bermúdez
MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ADONJOS CÍA. LTDA. QUE OTORGAN JUAN ANDRÉS CAZA VARGAS Y TERESA XIMENA CEVALLOS LEMA A FAVOR DE VALERIA CRISTINA VILLAREAL PUGA REPRESENTADA POR PATRICIO CONSTANTINO ANDRADE QUINTANA. Firmada y sellada en Quito, veinte y cuatro de febrero del año dos mil diecisiete.



patricio andrade
MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42



Factura: 002-003-000027231



20171701008000146

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701008000146

MATRIZ	
FECHA:	1 DE MARZO DEL 2017. (13:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ADONJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2012-12-28-59 00009550

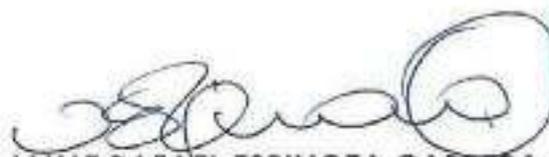
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714979869
CEVALLOS LEMA TERESA XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719372689
ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1715413983
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ADONJOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701008000146

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ADONJOS CIA. LTDA. N°. 2012-12-28-59 00009550**, otorgada por ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO y CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, autorizada por mí el 28 de diciembre del 2012, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ADONJOS CÍA. LTDA. No. 20171701042P00376** otorgada por CAZA VARGAS JUAN ANDRÉS, CEVALLOS LEMA TERESA XIMENA y ANDRADE QUINTANA PATRICIO CONSTANTINO, celebrada el 24 de febrero del 2017 ante la Dra. María Lorena Bermúdez Pozo, Notaria Cuadragésima Segunda de este Cantón.- **Quito 01 de marzo del 2017.-**



JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARIO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 12635



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	200
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /24/02/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADONJÓS CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA. -SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 843 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/03/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

